JUNTA MUNICIPAL DE CORONEL BOGADO

Capital Nacional del Chipá. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia C. de Estigarribia
Teléfono: (0994)802315
Correo electrónico: juntamunicipal70@gmail.com

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL N° 28/2023

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 "CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°4761 DE APLICACIÓN SANTA CLARA", CON ID N° 423.720, CORRESPONDIENTE A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO POR EL MONTO DE GUARANIES 332.796.775 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES, SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO).----------

Coronel Bogado, 14 de Febrero de 2023.

VISTO: La solicitud por parte del Ejecutivo Municipal, donde SOLICITA la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°4761 DE APLICACIÓN SANTA CLARA", CON ID NO. 423.720, CORRESPONDIENTE A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO", y;----------

CONSIDERANDO: Conforme el Art. 36 de la ley N° 3.966/2010 Orgánica Municipal, Inciso b); es Atribución de la Junta Municipal autorizar por resolución los llamados a licitación por concurso de ofertas, y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones.----------

QUE, conforme Acta N° 79; Sesión Ordinaria de la Junta Municipal, el Pleno de la Junta Municipal constituida en Comisión estudió el Pliego de Bases y Condiciones, para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 " CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°4761 DE APLICACIÓN SANTA CLARA", CON ID N° 423.720, CORRESPONDIENTE A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO.----------

POR LO TANTO;

LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CORONEL BOGADO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, REUNIDA EN SESION ORDINARIA, POR UNANIMIDAD;

RESUELVE:

ART. 1°: APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N ° 02/2023 "CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°4761 DE APLICACIÓN SANTA CLARA", CON ID N° 423.720, CORRESPONDIENTE A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO POR EL MONTO DE GUARANIES 332.796.775 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES, SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO).----------

ART. 2: COMUNICAR A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR.----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS TRECE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. -

MUNICIPALIDAD DE CNEL. JOSÉ FÉLIX BOGADO JUNTA MUNICIPAL SECRETARÍA GENERAL

Dr. Marcos Antonio Alegre Vázquez
Secretario General J.M.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. JOSÉ FÉLIX BOGADO JUNTA MUNICIPAL PRESIDENCIA

Dr. Rodrigo Miguel Gómez Silva.
Presidente. J.M.

TENGASE POR RESOLUCION, COMUNICAR A DONDE Y QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR.

Coronel Bogado, 16 de Febrero de 2023.-

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO

Lic. Ninfa Sebastiana Barrientos
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO INTENDENCIA

Lic. Héctor Fabián Céspedes F.
Intendente Municipal